



República del Ecuador



## **PROCESO DE NEGOCIACION INTERGUBERNAMENTAL HACIA LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015**

**69ª Asamblea General de Naciones Unidas  
Nueva York, 20-24 de julio de 2015  
Séptima sesión: Medios de Implementación**

**Dirección de Coordinación de Asuntos Estratégicos  
Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas**

El Ecuador expresa sus condolencias por el fallecimiento del Embajador y Representante Permanente de Djibouti.

Mi delegación se adhiere a la intervención realizada por Sudáfrica a nombre del G77+ China y quisiera añadir los siguientes comentarios en su capacidad nacional.

Señores Co-Facilitadores, distinguidos colegas,

Para el Ecuador, los medios de implementación constituyen la base para el cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible post 2015 y los ODS y deberán marcar la diferencia más visible con respecto a los ODM.

Como hemos expresado en anteriores ocasiones, la nueva Agenda de Desarrollo debe contener compromisos claros en materia de financiamiento, transferencia y desarrollo de tecnología, construcción de capacidades, y un incremento en los compromisos de asistencia oficial al desarrollo (AOD), lo que sólo podrá ser posible a través de un mecanismo regulado y transparente, con coherencia pero independencia respecto de otros mecanismos y marcos como el de financiación para el desarrollo.

Es en este espíritu que mi país se sumó al consenso final que permitió la aprobación del Informe del Grupo de Trabajo en junio del año pasado y sin duda alguna, esta fue la visión de la Asamblea General al haber adoptado el proyecto de Resolución A/69/L.46 cuando determinó que uno de los componentes de la Agenda de Desarrollo Post 2015 sea la sección III de Medios de Implementación. En otras palabras, si la voluntad de la Asamblea General habría sido la de incorporar el documento final que iba a resultar de Addis Abeba o de supeditar los medios de implementación a dicho documento, esto lo habría dicho de manera expresa en la Resolución L.46, pero como sabemos este no fue el caso.



República del Ecuador



Por ello, lamentamos señores que a pesar de haber contado con más de un año para la elaboración de medios de implementación propios y específicos para la Agenda Post-2015, sobre la base de los párrafos a, b, c, que alcanzamos a acordar en el marco del Grupo de Trabajo de los ODS, no se haya presentado una propuesta específica y mejorada de MOI para la Agenda sobre esa base, y se pretenda que sigamos el camino más fácil de tomar el resultado de otra Conferencia e insertarlo en la Agenda, desmereciendo de alguna manera la importancia e independencia de esa conferencia y su resultado final. A criterio de mi delegación, el no contar en esta Agenda Post 2015 con medios de implementación propios y medibles, daría un mensaje de debilidad de este nuevo marco.

No obstante, estamos seguros que en los días que quedan y gracias a su experiencia y liderazgo señores Co Facilitadores, encontraremos una salida que nos permita estar a la altura de este desafío y compromiso de cooperación y colaboración a favor del desarrollo sostenible para los próximos 15 años.

Para el efecto, esperamos en primer lugar que podamos salir de la trampa de que esto es una cuestión de "*placement*" o de "repeticiones", como lo quieren minimizar algunos países, al tiempo de evitar la discusión sobre si el resultado final de Addis Abeba debe entrar como "*copy-paste*" en el Anexo o en la propia sección III.

A criterio de mi delegación, lo que necesitamos realmente es que, sin caer en la reapertura de los ODS y su balance político alcanzado en el informe completo del Grupo de Trabajo de los ODS, podamos tener la suficiente apertura, decisión y compromiso político, para que en los días que nos restan, podamos mejorar en lo posible, la parte sustantiva de los párrafos sobre implementación que se encuentran actualmente en la sección I sobre Declaración y los párrafos de medios de implementación a, b, c, que están la sección III. Este ejercicio, sería solo con el objetivo de fortalecer en términos amplios los medios de implementación de la Agenda, y para ello, utilizaríamos en lo posible las partes más aplicables del resultado final de Addis Abeba y de otros marcos relevantes en materia de financiamiento, transferencia de tecnología y construcción de capacidades, entre otros.

De esta manera estaremos combinando lo mejor de los dos procesos y asegurar así el cumplimiento de los compromisos alcanzados de la nueva Agenda de Desarrollo, pero esperamos escuchar comentarios de otros Estados Miembros sobre esta propuesta.

Finalmente, señor co-facilitador de manera específica quisiéramos proponer los siguientes cambios en lo que respecta a los medios de implementación, los cuales serán enviados por escrito a Ustedes y a la Secretaría, para su debida consideración:



República del Ecuador



En el párrafo 32, en la segunda oración, sugerimos eliminar la palabra “*involve*” y reemplazarla por la palabra “*include*”, al tiempo de añadir la palabra “*complementary*” antes de la frase “*contributions to resources mobilization*”.

32. *The new Agenda deals also with the means required for implementation of the goals and targets which represent the core of this new agreement. We recognize that these will ~~involve~~ include the mobilization of financial resources as well as capacity-building, the transfer of technologies as mutually agreed and a wide range of other supportive policies and measures. Public finance, both domestic and international, will play a vital role in providing essential services and public goods and in catalyzing other sources of finance. Business, the private sector and philanthropic organizations will also make important **complementary** contributions to resource mobilization and implementation of the Agenda.*

Con relación al párrafo 33 señor Co-facilitador, además de apoyar las enmiendas de texto presentadas por el G77 más China, esperamos que en el nuevo texto que se nos llegue a presentar en los próximos días, se elimine de una vez por todas, cualquier ambigüedad en la relación entre el documento final de Addis Abeba y la Agenda Post 2015, dejando en claro el rol complementario pero independiente de cada proceso y documento.

Del mismo modo, en relación con el tema de AOD mencionado en el párrafo 34, esperamos que a pesar de no haberse alcanzado un avance con respecto a este tema en la Conferencia de Addis Abeba, en esta semana restante podamos discutir y fortalecer los medios de implementación de la Agenda Post-2015, incluyendo un compromiso adicional de los países desarrollados en esta materia para atender las necesidades específicas y desafíos particulares de los LDCs, LLDs, SIDS y los MICs.

En el párrafo 36, sugerimos añadir una referencia específica al trato especial y diferenciado de los países para los países en desarrollo, sobre el cual existe un mandato específico en la Declaración de Doha de revisarlo y fortalecerlo, con miras a hacer sus disposiciones más precisas, efectivas y operativas.

En el párrafo 37 sugerimos eliminar en la segunda oración la palabra “*involving*” y poner en su lugar “*as well as the*” antes de “*full respect*”. Adicionalmente, como mencionamos en nuestro discurso sobre la declaración, sugerimos añadir como última oración que diga “*We will work to protect fellow nationals living abroad as well as for the integration of voluntarily returned migrants to their countries of origin*”. En términos generales apoyamos que se mantengan todas las referencias a los migrantes dentro del documento final.

36. *We recognize that international migration is a multi-dimensional reality of major relevance for the development of countries of origin, transit and destination, and that coherent and*



República del Ecuador



*comprehensive responses are required. We will cooperate internationally to ensure safe, orderly and regular migration **involving as well as the** full respect for human rights and the humane treatment of migrants, refugees and displaced persons. **We will work to protect fellow nationals living abroad as well as for the integration of voluntarily returned migrants to their countries of origin***

En el párrafo 39, sugerimos añadir en la segunda oración la frase “*We agree to reform those institutions and*”, continuando con el resto del texto actual “*to increase the representation of developing countries...*”. También sugerimos añadir como última oración de ese párrafo el texto siguiente: “*We also commit to address the lack of the multilateral legal framework and an independent, transparent and rules-based entity, to ensure orderly sovereign debt restructure*”.

39. *We acknowledge the need for international financial institutions to respect the domestic policy space of all countries, in particular developing countries, least developed countries and small island developing states. We ~~to work~~ **agree to reform those institutions and to increase the representation of developing countries, and their involvement in decision-making, in these institutions. We also commit to address the lack of the multilateral legal framework and an independent, transparent and rules-based entity, to ensure orderly sovereign debt restructure.***

En el párrafo 40, sugerimos añadir en la tercera oración después de la palabra “*governments*” las palabras “*supported by*”.

40. *The scale and ambition of the new Agenda calls for a revitalized Global Partnership to implement it. This Partnership will work in a spirit of global solidarity, in particular solidarity with the poorest and with people in vulnerable situations. It will facilitate an intensive global engagement in support of implementation of the goals and targets, bringing together Governments **supported by** the private sector, civil society, the United Nations system and other actors and mobilizing all available resources. We commit to pursue policy coherence and an enabling environment for sustainable development at all levels and with all actors.*

Finalmente en el párrafo 41, sugerimos añadir después de la palabra “*civil society*” en la última oración, la frase “*including indigenous peoples*”.

41. *We emphasize more generally the critical importance of engaging all relevant stakeholders in implementation of the new Agenda. In particular, we acknowledge the essential role of national parliaments in sustainable development through their enactment of legislation and adoption of budgets and their role in ensuring accountability for the effective implementation of our commitments. Governments and public institutions will also work closely on implementation with regional and sub-regional institutions, local authorities, international institutions, business and the private sector, civil society, **indigenous peoples**, academia, philanthropic organizations, volunteer groups and others.*



República del Ecuador



Tal como lo anunciamos, estas sugerencias de enmiendas serán enviadas por escrito junto con las propuestas de enmiendas a otras partes de la Declaración y al chapeau de la Sección III, a la espera de la decisión que tomemos sobre el resto de los párrafos de dicha Sección III, es decir los párrafos a, b y c y como fortalecer los MOI en su conjunto.

Muchas gracias.